Octubre-09
Año 3 - Nº 9

La Ménsula

Recurrir al pasado con la mirada en el futuro

Ciencia y universidad en el primer peronismo

Por Beatriz Baña de Schor (*)

El peronismo generó, y sigue generando, acalorados debates. El Programa de Historia de la FCEyN presenta un trabajo que aborda el desarrollo de la investigación científica en nuestra Facultad durante el primer gobierno peronista (1946-1951). Cabe destacar los rasgos metodológicos singulares propuestos por su autora, Beatriz Baña, donde se eluden los recuerdos apasionados de quienes vivieron ese período para reconstruir la actividad científica desde la información documental obtenida en las tesis presentadas, publicaciones científicas y discusiones del Consejo Directivo de la Facultad.

Decía el medievalista José Luis Romero, al referirse a la transición del Imperio Romano a la sociedad feudal, que se puede analizar el proceso poniendo énfasis en las cesuras o en las continuidades. Un punto de vista hace especial hincapié en los hitos fundacionales de un período en tanto que el otro busca los vasos comunicantes que los unen.

El comentario viene a cuento de la propuesta historiográfica de Baña, donde se busca reconstruir el desarrollo científico previo al período 55-66, conocido como la "edad de oro" de la ciencia argentina, para aportar elementos de juicio acerca de algunos factores sobre los que se basó, una década más tarde, ese importante desarrollo.

Laboratorio de Química Analítica de la FCEFyN. La fotografía forma parte de un relevamiento llevado a cabo en 1947. La colección de fotografías estuvo perdida hasta 1970, cuando fue hallada por un grupo de estudiantes en un tunel del viejo edificio de la Facultad, en la Manzana de las Luces, y hoy integra el Archivo Fotográfico de la FCEyN.

En 1948, cuando se puso en vigencia la Ley Universitaria Nº 13031 sancionada por el gobierno de Perón *(ver pág 6)*, la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales estaba integrada también por la actual Facultad de Ingeniería, de la cual se separará en 1952, y se organizaba en 13 departamentos. Se cursaban unas diez carreras con casi 4.500 alumnos, más del 70% de los cuales se orientaban a las ingenierías, principalmente civil e industrial.

Más del 80% de los egresados con el título de doctor provenían del doctorado en química, un 15% de ciencias naturales (geología y biología) y el pequeño resto de ciencias físico matemáticas. Esto tenía su correlato en las actividades de investigación de la Facultad, donde la situación de las distintas disciplinas difería también notablemente. La asistencia a clases no era obligatoria y entre 1946 y 1948 la duración del año lectivo era sólo de 5 meses.

Existía una carrera docente; los cargos eran concursados y según un estatuto de 1932, los profesores adjuntos tenían que dar dos cursos complementarios y presentar una tesis de profesorado antes de los 4 años para ser confirmados.

Los delegados estudiantiles ante el Consejo Directivo eran elegidos entre los de mejor promedio, de acuerdo con la Ley Universitaria, pero mostrando la situación de conflicto existente, hacían constar en actas que iban a llevar al Consejo la opinión de los Centros de Estudiantes. Este conflicto se manifestaba por

ejemplo en la no renovación anual a ciertos estudiantes del "Certificado de Buena Conducta". Esto ocasionó en 1950 la interrupción de la carrera de algunos de ellos, según fue planteado en el Consejo Directivo por el Centro de Estudiantes de Ingeniería, que realizó un pedido de reconsideración.

Los principales problemas estaban vinculados con los escasos recursos presupuestarios que dificultaban el normal desarrollo de todas las actividades, como la adquisición de drogas para trabajos prácticos e investigaciones en trabajos de tesis, y con el espacio físico disponible que impedía el normal dictado de clases -en ciencias naturales las materias se dictaban cada dos años en forma alternada- y el incremento de las actividades de investigación que se realizaban en los laboratorios de las cátedras.

En los años 1949 y 1950 se gestionó la habilitación de laboratorios para el doctorado en Química en el ex-edificio de la cátedra de fisiología de la Facultad de Ciencias Médicas y también la utilización del edificio que había sido de la Facultad de Derecho (actualmente de la Facultad de Ingeniería), ubicado en las avenidas Las Heras y Pueyrredón, hasta que se construyera uno nuevo.

Los problemas de espacio se vieron agravados a partir de 1950 en que se permitió el ingreso directo de alumnos de escuelas industriales: en ese año ingresaron 1477 alumnos sin examen y 257 alumnos previo examen, lo que llevó a la momentánea suspensión de clases de 1er. año, a la disminución de horas de trabajos prácticos de otras materias o a su realización en forma colectiva.

Julio Rey Pastor, notable matemático español radicado en nuestro país. Su incansable labor permitió la creación de los primeros grupos de investigación matemática

En esos años se trabajó en la elaboración de un proyecto para la construcción de un nuevo edificio para la Facultad, en unas 25 hectáreas de terrenos de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. En él se contemplaban locales de enseñanza (aulas para clases teóricas, laboratorios y edificios especiales) y de recreo, campos de deportes y casa-habitación para estudiantes y profesores, con una superficie cubierta de unos 104.000 m2. Las discusiones sobre el tema mantenidas en el Consejo Directivo de la Facultad parecen mostrar que los laboratorios estaban destinados a alumnos y los edificios especiales eran para equipamiento de cierta envergadura, como un túnel aerodinámico, pero no se habla de la inmediata instalación de laboratorios destinados específicamente a actividades de investigación, sino que se los considera como posibles ampliaciones futuras.

En 1949 se planteó en la Universidad la instrumentación de la dedicación exclusiva establecida en la Ley 13.031 (para cátedras de enseñanza fundamental y básica de disciplinas que se prestaran a la investigación, con un máximo del 10% del total de las cátedras). Pese a reconocerse su importancia para la investigación, se postergó su definición para hacerlo conjuntamente con la creación de nuevos Institutos (ya existían algunos, como el Instituto de Física creado en 1935, el de Geología y el Radiotécnico, estos últimos creados por la Universidad en 1944 y 1946 respectivamente), que comenzó también a tratarse en ese momento.

Ambos temas continuaron en debate y sin aplicación efectiva en la Facultad hasta el final de la década (pese a que ya en octubre de 1949 la Facultad de Derecho había logrado una cátedra full-time y la de Arquitectura y Urbanismo tenía tres cátedras). Recién en julio de 1950 se aprobó el reglamento para la creación de Institutos y en diciembre de ese año se envió al Consejo Universitario la propuesta para la creación de los Institutos de Geología, de Paleontología, de Mineralogía y Petrografía, de Zoología, de Botánica y el de Microbiología.

A comienzos de 1950 comenzó a tratarse en el Consejo Universitario la separación de las Escuelas de Ingeniería y de Ciencias en dos Facultades diferentes -que se concretaría en 1952- pidiendo la opinión de los profesores de la Facultad que, según informaba el Decano al Consejo Directivo, que en principio no se mostraba de acuerdo, era favorable en un 90%.

La investigación en la Facultad

De la lectura de algunas actas de reunión del Consejo Directivo surge que no había una posición institucional tomada en el seno de la Facultad en relación con el sitio adecuado para la realización de actividades de investigación: la universidad o centros en otros ámbitos del estado. Esto se observa por ejemplo en una discusión mantenida en enero de 1949 al tratarse el anteproyecto del nuevo edificio para la Facultad que se estaba preparando, donde el Consejero Guitarte plantea: "Está pasando demasiado tiempo sin hacerse nada y hoy tenemos que esperar que resuelvan todo los centros de investigación fuera de la Facultad. Yo creo que la Universidad debe tener sus centros propios, tal vez modestos en algunos aspectos. Otros, independientes, dirigidos por la Facultad, aunque haya otros centros de investigación".

Desde comienzos de siglo, y en algunos casos aún antes, en numerosos organismos del ámbito del estado se realizaban actividades científico técnicas, particularmente en el campo de la química y de las ciencias geológicas, muchos de los cuales se plasmaban en trabajos de tesis de los alumnos de la Facultad. Entre los principales podemos mencionar la Oficina Química Municipal, las Oficinas Químicas Nacionales y el Instituto de Química del Departamento Nacional de Higiene, que conformaron más tarde la Dirección Nacional de Química, el Instituto de Bacteriología, Química y Vacuna Antivariólica, que fue luego

el Instituto Malbrán, el Laboratorio de Análisis de Obras Sanitarias de la Nación, el Instituto del Petróleo, organismo conjunto de la UBA e YPF, y la División o Dirección de Minas, Geología e Hidrología que bajo distintos nombres desempeñó un papel muy importante en el relevamiento geológico del país.

Formalmente el Consejo Nacional Universitario requería que se reglamentara la exigencia de que todos los profesores dedicaran parte de su actividad a la publicación de trabajos de investigación en cumplimiento de lo establecido en la nueva Ley Universitaria. A esto el Consejo Directivo respondía que no se contaba con laboratorios ni recursos para efectuar investigación en forma continuada y destacaba que tanto profesores como alumnos, mediante sus libros, monografías y trabajos de tesis, realizaban aportes, en la medida de lo posible, a la bibliografía técnico-científica del país, con una modesta contribución de la Facultad.

Las características de estas actividades en la Facultad eran muy diferentes según las disciplinas:

Matemáticas

En este campo, el español Julio Rey Pastor (1888-1962) había creado una verdadera escuela y existía una actividad bastante intensa de discípulos y colegas -como los españoles Luis Santaló (1911-2001) y Manuel Balanzat (1912-1994) y el italiano Beppo Levi (1875-1964) arribados al país en la década del '40 por la situación política europea- distribuidos en distintos puntos del país. Entre 1940 y 1944 se realizaron ocho sesiones científicas –la mayoría en el edificio de Perú 222- en el marco de la Unión Matemática Argentina (UMA) creada en 1936, algunas con la participación de investigadores extranjeros, y en junio de 1945 fueron las Primeras Jornadas Matemáticas de la Argentina. En 1950 se otorgó el Primer Premio Nacional de Ciencias a Alberto González Domínguez, uno de los profesores titulares de la Facultad.

Esta comunidad científica estaba conformada por doctores en ciencias físico-matemáticas y también por ingenieros, que tuvieron una influencia significativa en el desarrollo de la matemática en la Argentina. En ella existían conflictos originados no sólo en las diferentes visiones sobre los temas de trabajo, sino debido a la competencia por las oportunidades profesionales, vinculadas fundamentalmente a la enseñanza. La necesidad de realizar diversas tareas para vivir -clases en diferentes lugares y niveles, escritura o traducción de libros, etc.- probablemente limitó significativamente las actividades de investigación.

Ernesto Galloni, Profesor Titular en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Fue director el Departamento de Física y uno de los primeros investigadores de la CNEA.

Física

La situación en esta disciplina era bastante distinta, ya que la UBA no contó con actores muy relevantes y su desarrollo fue bastante tardío. Los centros de investigación en este campo fueron La Plata y Córdoba, fundamentalmente en ambos observatorios astronómicos, y a partir de la década del '50 la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA).

Para iniciar una escuela de física en la UBA en 1917 se contrató a Teófilo Isnardi (1890-1966), que entre 1913 y 1914 había estudiado en Alemania con figuras

Un tiempo plagado de desencuentros

El peronismo irrumpió masivamente en la vida política argentina el 17 de octubre de 1945, cuando una concentración de obreros reunida en la Plaza de Mayo exigió la libertad del entonces Coronel Perón, ya muy popular entre los trabajadores, que estaba preso como consecuencia de diferencias entre distintos sectores militares que veían con preocupación su creciente popularidad sobre la clase obrera. A partir de ese momento, Perón se transformó en líder de la gran mayoría de los trabajadores argentinos, ganó las elecciones en 1946, fue reelecto en 1952, y otorgó numerosas conquistas salariales y sociales a los sectores más postergados.

Sin embargo, otros sectores sociales, entre ellos la oligarquía y también el movimiento estudiantil, se opusieron al peronismo. La redistribución de la renta nacional impulsada por Perón había perjudicado los intereses de la oligarquìa, quienes se alistaron en una firme oposición. Con otras preocupaciones, el movimiento estudiantil organizado resistió la política universitaria del peronismo que buscaba disminuir a su mínima expresión la participación estudiantil en los órganos de gobierno.

Con el correr de los años, las pasiones se cristalizaron en dos bloques antagónicos irreconciliables donde el uso de la violencia política fue dominando la escena. En 1955, luego de una serie de atentados que incluyeron el bombardeo sobre la Plaza de Mayo, Perón fue derrocado y el peronismo prohibido. Se implantó la autonomía y el cogobieno universitario, pero las nuevas políticas económicas impactaron negativamente sobre los asalariados. Las contradicciones y desencuentros no habían terminado.

de la talla de Walter H. Nernst, Premio Nobel de Química en 1920, y Max Planck, Premio Nobel de Física en 1918. En 1935 se creó el Instituto de Física del que fue designado Director, cargo en el que continuó durante la década del '40. En 1926 se crearon la licenciatura y el doctorado en ciencias físico-matemáticas y en 1937 se creó el doctorado en física, pero en realidad los primeros estudiantes de la licenciatura de física fueron de la década del '40. La Asociación Física Argentina (AFA) se creó en 1944, con sólo cuatro doctores en física de los 26 miembros fundadores.

Su secretario en Buenos Aires fue el ingeniero civil Ernesto Galloni (1906-1987), profesor en ese momento de nuestra Facultad que pasó luego a Ingeniería, quien hizo aportes relevantes para el nivel en que se encontraba la física en el país: montó el primer laboratorio de difracción de rayos X en el Departamento de Física, formó a los primeros cristalógrafos y realizó numerosos trabajos en ese campo en colaboración con investigadores de química inorgánica de la Facultad para desempeñarse luego en la CNEA.

También se realizaron algunos trabajos en la Facultad en radiación cósmica, mediciones en las que participó entre 1949 y 1951, aún como estudiante, Juan Roederer (n.1929),

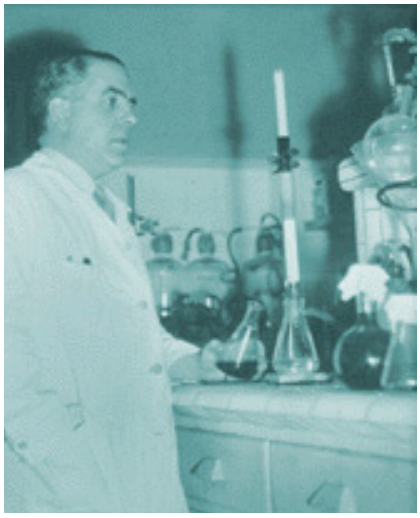

Venancio Deulofeu, destacado químico orgánico, ocupó posiciones directivas de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales como Consejero Titular, Delegado del Consejo Superior y Vicedecano.

quien a partir de 1955 fue Director del Laboratorio de Rayos Cósmicos de la CNEA y luego del Centro Nacional de Radiación Cósmica.

Química

Los químicos llevaban a cabo habitualmente sus tareas de investigación fuera del ámbito de la universidad, en organismos del estado o en centros de investigación, lo que facilitaba los trabajos de tesis a los alumnos, que generalmente los realizaban en esos laboratorios o en algunas industrias, como YPF, FATE, ATANOR, y en menor proporción o complementariamente en los laboratorios de nuestra Facultad o de Medicina. Algunas empresas, como Química Bayer y Schering, se ofrecían a recibir alumnos becados para los trabajos de tesis. Muchos de ellos no eran necesariamente originales; algunos se referían a ampliar conocimientos sobre sistemas naturales, producir productos farmacéuticos e industriales indispensables y establecer procedimientos para control de calidad.

Entre los principales actores de esa época en nuestra Facultad, se puede mencionar en química orgánica y biológica a Alfredo Sordelli (1891-1967), director del Instituto Bacteriológico entre 1925 y 1944, que estudió fisicoquímica en Alemania con Walter Nernst y bioquímica con Emil H. Fischer, Premio Nobel de Química en 1902 y llevó a cabo por primera vez la preparación de la insulina utilizada por Houssay en sus experimentos fisiológicos que lo hicieron merecedor del Premio Nobel. Otros investigadores relevantes fueron Enrique Zappi (1890-1979), que se desempeñó en el Instituto de Química del Departamento Nacional de Higiene, y Venancio Deulofeu (1902-1984), quien trabajó en Alemania con Heinrich O. Wieland (Premio Nobel de Química en 1927) y luego en el Instituto de Fisiología que dirigía Houssay.

En 1944 Sordelli montó el laboratorio de microbiología en la facultad y a comienzos de la década del '50, al ser jubilado en la universidad, fue a trabajar en el Laboratorio de Investigaciones de la empresa Squibb & Sons, donde formó un grupo de investigación al que se incorporó Deulofeu, también jubilado por el gobierno, en el que se realizaron muchos trabajos de tesis hasta 1961.

Pese a que en ese período no se desempeñó en el ámbito de nuestra Facultad, no podemos dejar de mencionar al Premio Nobel Luis Federico Leloir (1906-1987), médico que comenzó a trabajar con Houssay en el Instituto de Fisiología. Trabajó en Inglaterra con Gowland Hopkins (Premio Nobel de Medicina en 1929) y luego en Estados Unidos con Carl y Gerty Cori, quienes recibieron el Premio Nobel de Medicina en 1947, conjuntamente con Houssay. Ese mismo año la empresa Campomar financió la formación del Instituto de Investigaciones Bioquímicas, que en 1958 pasó a ser un centro de investigación de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

En química analítica se destacó Reinaldo Vanossi (1897-1974), que trabajó en Obras Sanitarias de la Nación hasta 1933. Se dedicó a estudiar y diseñar metodologías simples para aislar e identificar compuestos de mezclas complejas y en 1944 montó un laboratorio en su casa, donde realizó la mayor parte de su trabajo como investigador.

Ciencias naturales

En este campo existía en el país una actividad significativa, fundamentalmente en geología. Las vinculaciones establecidas entre las universidades, la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología y Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) fueron las que dieron lugar a gran parte de la actividad geológica de esa época. Ya desde 1910 la División de Minas, Geología e Hidrología comenzó a contratar estudiantes de la carrera para contribuir a la formación de geólogos, que en algunos casos realizaban allí su tesis doctoral.

A partir de 1933 YPF instituyó becas para los estudiantes de geología, que en muchos casos eran incorporados luego a la empresa, y prestó un importante apoyo a la investigación en este campo con sus campamentos y

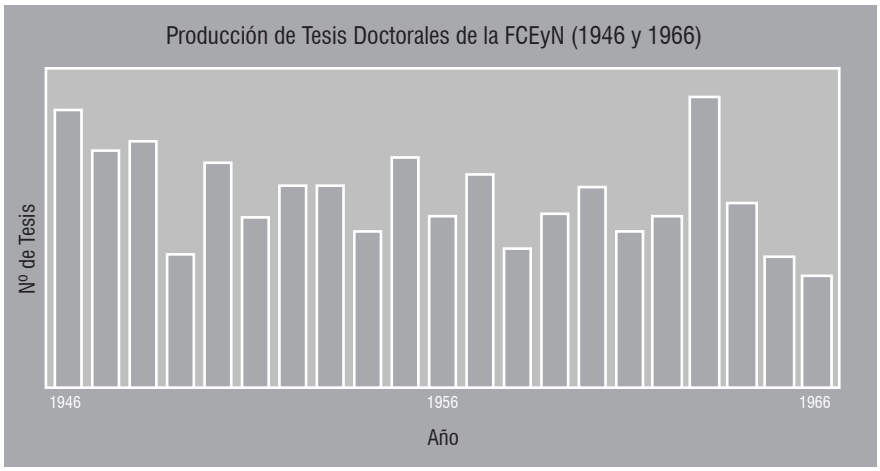

profesionales especializados. Ese mismo año, por convenio entre la UBA e YPF, se constituyó el Instituto del Petróleo para la divulgación científica y técnica sobre asuntos relacionados con la minería, destilación y organización industrial del petróleo y en 1942 se creó la Dirección de Investigación y Desarrollo de YPF.

Los trabajos de tesis realizados entre 1946 y 1950 estaban vinculados con estudios geológicos de distintas regiones y yacimientos y los tesistas solían integrar el personal de la Dirección de Minas y Geología, de YPF o de la Dirección General de Industria Minera, o contar con el apoyo de estos organismos para su realización.

Muchos de los especialistas en ciencias naturales que actuaron en la Facultad eran científicos alemanes que se desempeñaron también en la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología, como Juan Keidel (1877-1954) y Pablo Groeber (1885-1964), considerado uno de los fundadores de la escuela geológica argentina.

Otras personalidades de la época fueron Enrique Hermitte (1871-1955), descubridor del petróleo en Comodoro Rivadavia en 1907, Martín Doello Jurado (1884-1948), Director del Museo Argentino de Ciencias Naturales, Franco Pastore (1885-1958) y Edelmira Mórtola (1894-1973), primera mineralogista argentina que se desempeñó como profesora desde 1931.

Conclusiones

La realización de actividades de investigación en la Facultad era un tema que todavía estaba en debate a fines de la década del '40. Los problemas edilicios y económicos eran el eje de las preocupaciones de esa época, pero pese a las escasas facilidades presupuestarias y a no disponer de espacios suficientes en el edificio de Perú 222, se llevaban a cabo en ella algunas actividades de investigación y otros trabajos eran dirigidos por sus profesores en otras instituciones. Muchos de esos profesores, cuyo nivel académico merece ser destacado, se habían formado en el exterior trabajando junto a investigadores que fueron Premios Nobel.

La situación de la investigación era muy diferente en las disciplinas consideradas y la influencia del conflicto de la universidad con el gobierno las afectó también en forma distinta:

• En el caso de matemáticas hubo continuidad en el cuerpo docente -salvo algunos que decidieron voluntariamente no permanecer en la UBA y fueron a otros centros científicos en el país-, e incluso se otorgó el Primer Premio Nacional de Ciencias en 1950 a uno de sus profesores titulares.

• En física no existía una masa crítica y, en lo que se refiere específicamente a la UBA, no había prácticamente investigación. El gobierno peronista le dio un fuerte impulso al desarrollo de la física a través de la creación y el apoyo económico a la CNEA, en la cual se nuclearon los principales físicos del país, algunos de los cuales se desempeñaron como profesores en la Facultad pero realizaron sus investigaciones en la CNEA.

• En química, varios investigadores vinculados con Houssay fueron cesanteados de los cargos que ocupaban en organismos o institutos y/o forzados a jubilarse, pero lograron continuar sus investigaciones y formar discípulos en laboratorios creados con apoyo privado. Los trabajos en química analítica, continuados por Vanossi en forma particular, no sirvieron en cambio para crear una escuela importante en esta disciplina.

• En ciencias naturales, aunque dentro de un grupo reducido, se llevaban a cabo estudios geológicos de importancia a nivel nacional, actividades muy vinculadas con otros organismos que no se vieron afectadas por la situación política.

La cantidad de tesis de doctorado aprobadas anualmente durante el gobierno de Perón (1946-1955) no difería notablemente de las del período llamado la "edad de oro" (1956-1966) (ver gráfico).

Visto en perspectiva, esos años de gobierno peronista parecen haber afectado a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales principalmente por lo que dejó de hacerse en un momento en que a nivel mundial había un significativo crecimiento de las actividades de investigación.

Matemáticas, química y ciencias naturales lograron mantener una continuidad en sus escuelas, dentro o fuera de la universidad, mientras que física inició una tradición en los laboratorios creados en CNEA por el gobierno peronista. Este capital intelectual fue el que sirvió de base para el despegue a partir de 1955.

(*) Programa de Historia de la FCEyN

Legislación universitaria en tiempos del primer peronismo

Dos modelos en pugna

Por Carlos Borches (*)

La irrupción del peronismo en la vida política cambió para siempre al país moldeado al calor del proyecto de la generación del ´80. Todos los aspectos políticos, sociales y económicos fueron reelaborados bajo un nuevo paradigma encarnado por el justicialismo.

Emergente de este proceso transformador fue la labor legislativa desplegada durante los primeros años de gobierno que, a diferencia de la tradición liberal en materia legislativa, se caracterizó por un estilo normativo que puso el acento en la incorporación de derechos sociales y la acción hegemónica del estado en todos los aspectos de la vida nacional.

Pretendemos en estas líneas aproximarnos a las principales leyes dictadas por el peronismo en materia universitaria, puntualizar los aspectos conflictivos y novedosos que introdujo y rescatar los ejes discursivos del oficialismo y la oposición expuestos en los debates parlamentarios.

El 21 de octubre de 1946, el presidente Perón presentó ante el Congreso de la Nación el Plan Quinquenal, un detallado programa para poner en marcha la "Revolución Justicialista".

En un extenso discurso, el mandatario se refirió a los múltiples aspectos de la vida nacional para luego brindar un conjunto de "normas fundamentales" destinadas a orientar las futuras leyes que el Congreso debería discutir. Finalmente, el ciclo de "institucionalización de la revolución" alcanzaría su cierre con una reforma constitucional que reuniera todos estos principios.

"La universidad, pese a su autonomía y al derecho a elegir a sus autoridades, ha demostrado una absoluta separación del pueblo y el más completo desconocimiento de sus necesidades y aspiraciones. La incomprensión señalada tiene origen en dos razones: una es la falta de acceso de sectores humildes a los estudios superiores y es la segunda que la gran mayoría de los profesores, por razones de formación, de edad o por su posición económica responden a un partido reaccionario", expresó Perón al abordar la cuestión universitaria.

Las normas orientativas del Plan Quinquenal apuntaban a vincular a la universidad con la producción, favorecer el acceso a la educación superior de estudiantes provenientes de las clases populares y erradicar la actividad política de los claustros suprimiendo la participación estudiantil y sujetando los gobiernos universitarios a la administración central. Para tal efecto se impulsaba la "dedicación total del profesorado con retribuciones adecuadas", "concursos con pruebas públicas" exigiendo "incompatibilidad de la cátedra con otras actividades". También se consagraba la "gratuidad de la enseñanza universitaria"y la "creación de un número de becas para costear las necesidades del becado y para resarcir en todo o en parte a la familia del perjuicio de la falta de trabajo retribuido al estudiante".

En el terreno legislativo, los lineamientos expresados en el Plan Quinquenal ponían en marcha el remplazo de la Ley Universitaria en vigencia desde 1886.

La ley Avellaneda

En 1885, el senador Nicolás Avellaneda, por entones también rector de la Universidad de Buenos Aires, presentó ante el Congreso de la Nación un proyecto de ley para regular el funcionamiento de las Universidades Nacionales de Córdoba y Buenos Aires, los únicos centros de educación superior con los que contaba el país. El proyecto fue intensamente discutido en ambas cámaras, pero el rol de la universidad en la cultura o en el desarrollo de la ciencia y la tecnología, cuestiones que tanto habían preocupado a Manuel Belgrano o Domingo Sarmiento, estuvieron ausentes de los debates. Los legisladores se abocaron a resolver una cuestión de poder. ¿Quién debe maneja las universidades, los profesores o el Poder Ejecutivo?

La ley sintetizó dos años de discusiones en cuatro artículos que establecían: un mecanismo para el nombramiento de profesores, cuya decisión final recaía en el Poder Ejecutivo; una estructura de gobierno y la consagración de una entidad extrauniversitaria, las Academias, para restarle peso a "la corporación de los profesores".

El proyecto aprobado no recogió todos los anhelos de Avellaneda, tal el caso de la autonomía universitaria, pero de todas formas constituyó una herramienta lo suficientemente dúctil como para permitir adecuarse a los cambios. Sin derogar la ley, el

presidente José Figueroa Alcorta eliminó el control de las Academias en la UBA luego de las protestas estudiantiles de 1906; y años después, el presidente Hipólito Yrigoyen supo satisfacer las demandas de los estudiantes reformistas de 1918 y sentar las bases del cogobierno autónomo. De todas formas, la Federación Universitaria Argentina (FUA) reclamó sin éxito una nueva ley universitaria que recogiera las proclamas reformistas para evitar lo que finalmente sucedió: cada presidente manejó a su antojo la dosis de autonomía que tuvieron las universidades respecto del Poder Ejecutivo.

Resumiendo: en 1946, cuando Juan Perón asumió la presidencia, la Ley Avellaneda había cumplido 60 años; los principios reformistas no estaban garantizados por una ley pero ya contaban con una sólida tradición sostenida principalmente por el movimiento estudiantil.

La Ley 13.031

El 5 de marzo de 1947 el proyecto de ley llegó al Congreso. Su redacción había quedado en manos del diputado Ricardo Guardo, un médico y odontólogo, profesor en la UBA, quien desde el Centro Universitario Argentino se había sumado al peronismo.

El proyecto redactado por Guardo constaba de 115 artículos para remplazar a los cuatro de la ley Avellaneda. Era una expresión del espíritu reglamentarista de la época, pero también fue la primera vez que una ley abordaba aspectos como la carrera docente, régimen de alumnos, tareas y objetivos de las universidades y financiamiento universitario.

En el artículo 1 se establecía que las tareas específicas de las universidades serían "el fomento de la cultura, la investigación científica y la formación de profesionales" para lo cual las universidades contarían con "autonomía técnica, docente y científica". El concepto se explicita en el art. 44, donde se señalaba que "los profesores titulares tienen a su cargo la dirección y ejercicio de la enseñanza de su asignatura y el desempeño autónomo de la cátedra bajo su responsabilidad"

La actividad política de profesores y alumnos quedaba expresamente prohibida dentro de las universidades. El rector sería nombrado por el Poder Ejecutivo, quien a su vez propondría decanos a los claustros de profesores. Con el voto de profesores titulares y adjuntos, el claustro elegía a sus representantes en los Consejos que acompañaban la gestión del rector y los decanos. "Los profesores titulares serán elegidos por el Poder Ejecutivo de una terna elevada por la universidad, previo concurso de mérito".

La figura del Profesor titular es el centro del esquema universitario del peronismo: "El profesor titular está obligado a dedicar el máximo de su tiempo a las tareas de investigación y docencia. No podrá defender intereses que estén en pugna con los de la Nación".

La participación estudiantil en el gobierno universitario quedaba acotada a una mínima expresión: un delegado por cada escuela, instituto o departamento, con voz pero sin voto, que debía estar cursando el último año de la carrera y contar con el mejor promedio.

"Para cerrar el ciclo de la universidad en manos de la oligarquía debemos abrir sus puertas al pueblo", expresaba el diputado Obeid para defender tres aspectos novedosos de la ley que finalmente sería aprobada y conocida como la ley Guardo (Ley 13.031). Estos aspectos eran el ingreso irrestricto, la gratuidad y la creación de becas.

Las becas quedaban consagradas en la ley, donde se detallaban que debían cubrir todas las necesidades del estudiante, así como también las causales de la pérdida de la beca, entre las que se encontraba "la realización de actividades políticas dentro de la universidad". En cuanto a la gratuidad, proclamada por Perón en el Plan Quinquenal, no encontró lugar en la ley 13.031 y tuvo que esperar hasta 1949 cuando el decreto del PE 29.337 suprimió definitivamente el arancelamiento universitario.

Estampillas conmemorativas del Primer Plan Quinquenal

Dos jornadas de debates parlamentarios demandaron la aprobación del proyecto en la Cámara de Diputados, donde los aspectos técnicos del proyecto fueron relegados a un segundo plano para discutir la vigencia o caducidad de la Reforma del ´18.

En la oposición se encontraban algunos destacados y antiguos estudiantes reformistas como Gabriel Del Mazo, ex presidente de la FUA, Luis Dellepiane y Emilio Ravignani, quienes denunciaron "el sistema arbitrario y opresivo" que se implantaría sobre las universidades y reivindicaron la participación estudiantil consagrada en la Reforma.

El debate tomó entonces un contenido histórico donde el bloque oficialista mostró dos argumentos antagónicos para defender el mismo proyecto. Un sector mayoritario del oficialismo (Guardo, Obeid, Cámpora) entendió que el proyecto de ley "realizaría los auténticos principios de la Reforma poniendo la universidad al servicio del pueblo", en tanto que otras voces oficialistas (Moreno) acusaron al reformismo de haber conducido a la "universidad por un camino sin sabios y sin Dios".

La ley 13.031, y una posterior modificación de 1954, rigió el destino de las universidades nacionales en permanente conflicto con el movimiento estudiantil que no dejó de reclamar la autonomía y el cogobierno, hecho que finalmente se consiguió luego del golpe de estado de 1955, cuando la ley Guardo quedó derogada y reimplantada nuevamente la ley Avellaneda.

(*) Programa de Historia de la FCEyN

En el Consejo

A continuación presentamos algunos fragmentos escritos por consejeros directivos de la FCEFyN que ilustran las preocupaciones de quienes conducían la Facultad en 1950.

Suspensión de clases en los cursos de primer año

SEÑORDECANO.-SeñoresConsejeros: antes de entrar a considerar la orden del día, voy a informarles de la disposición que se ha tomado hoy, con conocimiento de las autoridades superiores, es decir, el señor Rector y el señor Subsecretario, a quienes se anticipó lo que iba a ocurrir en la mañana de hoy. Al hacerme presente en el aula magna, en donde se debía dictar Geometría proyectiva, y ante la cantidad de alumnos que habían ocupado no sólo el aula magna sino el patio pese a la lluvia que caía, se resolvió suspender las clases de primer año y se mandó inmediatamente una nota al señor Rector concebida en los siguientes términos:

Buenos Aires, 10 de abril de 1950
Año del Libertador General San Martín

Señor Rector de la Universidad de Buenos Aires
Arquitecto Julio V. Otaola

Dada la imposibilidad material ya prevista, de iniciar los cursos de primer año en el día de la fecha, en el que han concurrido al de Geometría proyectiva, un número de alumnos que ha colmado el aula magna y el patio contiguo de esta Facultad, comunico al señor Rector, que después de consultar al cuerpo de Profesores correspondientes y no siendo factible la organización de horarios y turnos principalmente en las prácticas, se ha decidido suspender el comienzo de todas las clases de primer año, hasta tanto puedan ser solucionadas las dificultades materiales ya puestas en conocimiento de la superioridad.
Saludo al Rector con mi consideración más distinguida.

Ing. Eduardo A. Quinterno (Decano)
Ing. Alberto Bonnesserre (Secretario)

Renuncia del Dr. Sordelli como Consejero

Buenos Aires, marzo 8 de 1950, Año del Libertador Gral. San Martín.

De mi consideración:

Me dirijo a Vd. para expresarle que circunstancias actuales me obligan a reiterar mi presentación de hace poco más de un año, cuando le manifestara mi intención de renunciar al cargo de Consejero. En aquel momento razones de salud me indujeron a ello y deseo agradecer al señor Decano y al Honorable Consejo Directivo su benevolencia al concederme una especie de tregua en mis actividades.
La inminencia de la iniciación de las clases me hace sentir en este momento de manera más realista la responsabilidad inherente al buen desarrollo de la enseñanza, así como la que corresponde a la dirección de los trabajos de tesis que se realizan en la cátedra. Si a esto se añade la pesada labor que será necesario desarrollar en el Consejo, a semejanza del año pasado, es fácil comprender porqué vuelvo otra vez, y ésta de manera definitiva, a presentar por esta nota mi renuncia al cargo de Consejero.
Lamento tener que tomar esta decisión, pero creo que es de esta forma que puedo todavía prestar algún servicio. Aparte de saber que no me es posible ocuparme bien de la enseñanza y prestar una colaboración útil en el Consejo al mismo tiempo, no quiero ocultar que estoy un poco decepcionado de los resultados logrados en el año transcurrido durante mi gestión como Consejero del grupo de las Ciencias Biológicas. Temo que, con razón, se nos pueda pedir cuenta de cual es la obra realizada y, en verdad, yo siento muy profundamente la responsabilidad que me incumbe de ver que los elementos y recursos para la enseñanza no han sido mejorados y que, en un presupuesto bastante frondoso de sueldos, apenas hay una suma ínfima para el desarrollo de las actividades propiamente docentes de la Facultad.
No pretendo, con ello, eludir la responsabilidad que me corresponde, como Profesor en el mejoramiento de esta situación, pero, por razón de temperamento, de experiencia y de edad, no me siento ya capaz de seguir postergando indefinidamente la esperanza de mejorar, por mi acción desde un cargo de responsabilidad como es el de Consejero, las condiciones de la enseñanza experimental y la investigación.
Probablemente personas mas jóvenes y con más energía puedan llevar a cabo la obra de allegar recursos y aliviar la penuria de espacio que ahoga todas las actividades de nuestra vieja Casa de Estudios.
Haciendo votos por que el señor Decano y el Honorable Consejo pueda desarrolla una acción muy eficaz, me es grato saludar a Vd. Con mi mayor consideración.

Alfredo Sordelli

La Ménsula

La Ménsula es una publicación del Programa de Historia de la FCEyN.
Editor Responsable: Eduardo Díaz de Guijarro. Director: Carlos Borches. Diseño: Pablo G. González y Silvia Guevara.
Si tiene fotografías, volantes, anécdotas, historias para contar en nuestra publicación, no dude en comunicarse son nosotros.
Mail: mensula@de.fcen.uba.ar o programahistoria@de.fcen.uba.ar Teléfono: 4576-3300 int. 371